

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA
COMUNICADO N° 209/17

Rivera 07 de Agosto del 2017.

AVISO

Se comunica a Población en general que se estará realizando Operativos en distintos puntos del Departamento en prevención a la caza furtiva, exhortando a la tenencia de la documentación en regla de vehículos, armamento; y productos de caza, con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes, en caso del incumplimiento de algún requisito, se aplicarán sanciones y medidas correspondientes.-

AMP. CDO. N° 208/17 – HURTO

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del día sábado, momentos en que efectivos de Seccional Tercera, intervinieron a la femenina **C. D. F. P., uruguaya de 23 años**, la cual había ingresado a una finca emplazada en **calle Independencia en la Ciudad de Tranqueras**, hurtando **1 celular marca HUAWEI**.

Luego de las respectivas averiguaciones, enterado nuevamente el Juez de Paz dispuso **“LIBERTAD PARA LA DETENIDA, SE DA POR ENTERADA”**.

AMP. CDO. N° 208 – HURTO

Relacionado al hurto ocurrido el pasado día martes, en una automotora ubicada en calle Guido Machado Brum, barrio La Pedrera, momentos en que desconocidos, hurtaron **1 termo marca Stanley de color verde, 1 Bombilla de alpaca y 1 Mate**.

Policías de Seccional Novena, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron al masculino **R. A. B. S., uruguayo de 34 años**, el que después de varias evasivas, confesó ser el autor.

El indagado permanece detenido a resolución de la Justicia.

HURTO

En la madrugada del día sábado, desconocidos ingresaron al pasillo de una finca ubicada en calle Paysandú, esquina Leandro Gómez, hurtando **1 bicicleta marca montaña, rodado 26, color azul**.

Investigan efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 19:30 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en Constas de Corrales, momentos en que el masculino **P. A. R. S., uruguayo de 19 años**, conducía la moto marca Motomel, matrícula **FAK-0263**, al Oeste por camino vecinal, de villa Minas de Corrales, cuando de forma sorpresiva pierde el dominio del birodado, cayéndose ésta al pavimento.

El motociclista fue trasladado por particulares a l Hospital Local de la villa, donde el facultativo de guardia diagnosticó **“SE CONSTATA LESIÓN DESGARRANTE EN PIEL SOBRE RÓTULA IZQUIERDA”**, siendo trasladado en ambulancia al Hospital de Rivera.

Se realizó test de espirometría al conductor, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó Policías de Seccional Quinta, se enteró al Magistrado de Paz.